



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones
Teléfonos (56 - 32) 227-3400
e-mail soporte@pucv.cl

SOLICITUD CUENTA VPN PUCV

F-150 V1

| | | | |
|---|--|-----------------------|---------|
| | | RUT | |
| A.- IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE | | | |
| Apellido Paterno | | Apellido Materno | Nombres |
| Función / Cargo | | Anexo/ Celular | |
| e-mail | | Unidad | |

| | |
|--|------------------------------|
| C.- AUTORIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE | |
| <i>Como usuario de la red de datos y de los servicios informáticos de la PUCV, haré uso del servicio VPN desde localidades externas a la red de comunicaciones de la universidad, asumiendo toda responsabilidad ante cualquier uso o acto que esté fuera de las Políticas de Uso y Privacidad detalladas para este servicio".</i> | Fecha de solicitud |
| <hr/> Nombre y Firma de la Autoridad | <hr/> Día / Mes / Año |

| |
|---|
| ANEXO.- Políticas de Uso y Privacidad |
| <ul style="list-style-type: none">• El Servicio de VPN es de uso exclusivo del solicitante y no es transferible a terceros bajo ninguna circunstancia• El Titular de la cuenta de VPN se hace responsable del uso que se haga de ésta. Por lo mismo, debe mantener bajo resguardo las claves de acceso al servicio• Cualquier acceso o intento de acceso indebido (voluntario o involuntario) a servicios no autorizados, a computadores de terceros u otros, será causa de la revocación inmediata del servicio VPN, sin perjuicio de las acciones reglamentarias que pudieran caber• El Software cliente VPN autorizado será distribuido exclusivamente por la DSIC.• El acceso a una conexión VPN será realizado, única y exclusivamente, a través de los puertos habilitados para dicho fin.• El servicio VPN otorga solo acceso a la red LAN de la PUCV.• Los tipos accesos autorizados son los siguientes:<ul style="list-style-type: none">○ http/https.○ E-mail.○ FTP.○ Escritorio Remoto.○ Correo Outlook.○ Dominios no PUCV autorizados. |